

Licenciada Alba Nidia Pérez Hernández

SERVICIOS PROFESIONALES
Consultora Profesional

NIT.: 462573-0

Impresos Esmeralda Serie A

Nº 000012*

Guatemala: Día 26 Mes Marzo Año 2013

Nombre: Dirección General de
Patrimonio Cultural y Natural NIT: 237851-9

Dirección: 12 Av. 11-11 Zona 1 Tel.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Honorarios por servicios profesionales prestados al Parque Nacional Tikal en el marco del Proyecto del Patrimonio Cultural y Natural correspondiente al mes de marzo de 2013 según contrato N.º 2011-2012 y Acuerdo Ministerial N.º 26-2013.	Q. 11,000.00
<p><i>Cancelado</i></p> <p><i>ANUP 771</i></p> <p><i>11</i></p>	
Factura de pequeño contribuyente no genera derecho a crédito fiscal	
TOTAL EN LETRAS: Once mil exactos.	TOTAL Q. 11,000.00

Guatemala, 26 de marzo de 2013
Informe 03-2013

Licenciada
Rosa María Chan Guzmán
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 334-2013**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 26-2013**, correspondiente al mes de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura número de serie "A" correlativo 000012**.

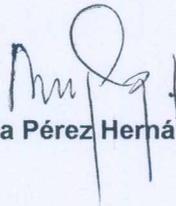
Actividades Realizadas:

- Seguimiento de actividades pendientes de la DPN.
- Convocatoria y coordinación de reuniones de seguimiento actividades de Mesa Técnica de Sololá.
- Participación en diferentes reuniones de coordinación convocadas por el Vice Despacho y por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.
- Se realizaron 2 reuniones de coordinación con personal técnico profesional del CONAP para consenso de informes sobre evaluación de Efectividad y manejo del Parque Nacional Tikal.
- Providencia sobre solicitud del Licenciado Oscar Eduardo Mora, Director General del Patrimonio Cultural y Natural, sobre análisis y revisión de Estudio de Impacto Ambiental Sistemas de Drenajes y Tratamientos de Residuales Líquidos para el Parque Nacional Tikal, Municipio de Flores, Departamento de Peten, ubicado en el Parque Nacional Tikal área de uso público (Expediente No. EIA 157-2011), elaborado por la Empresa Ingeniería Integral, en el año 2007, entregado al MARN en junio del año 2010.
- Providencia sobre solicitud del Director General del Patrimonio Cultural y Natural, sobre análisis y revisión de solicitud de investigación de Lucrecia Rodríguez Peñalba, Subgerente General de ANACAFE, quien solicita autorización para la realización de diversas actividades con fin de hacer una investigación de la diversidad biológica en el área del bosque natural dentro del Sitio Arqueológico Takalik Abaj.
- Diseño de Formulario de Solicitud de Licencia para Realizar Investigación, el cual contiene requisitos a llenar para realizar investigaciones dentro de parques y sitios arqueológicos administrados por el Ministerio de Cultura y Deportes –MCD-.
- Participación en reunión sobre de presentación del Plan de Trabajo y de metodologías para desarrollo de los procesos de actualización del Plan Maestro del Biotopo Cerro Cahui y elaboración del Plan Maestro del Biotopo San Miguel La Palotada, El Zotz, presentado por Fundación Defensores de la Naturaleza y CONAP.
- Desarrollo de los **Términos de Referencia para contratación de la Consultoría para la Actualización del Plan Maestro del Parque Nacional Tikal, departamento de Petén**, para que los mismos sean enviados al Director Ejecutivo del Programa de Desarrollo de Peten para la Conservación de la Reserva de la Biosfera Maya, con la finalidad que dicho Programa financie esta consultoría incluyendo esta solicitud dentro del Presupuesto 2013.
- Atención al Señor Miguel Ortiz Domingo sobre solicitud de licencia para transporte interno y externo de piel de jaguar.
- Participación en reunión convocada por Patrimonio Mundial para darle seguimiento a los 3 sitios bajo esta categoría y para hacer la nominación del Parque Takalik Abaj.

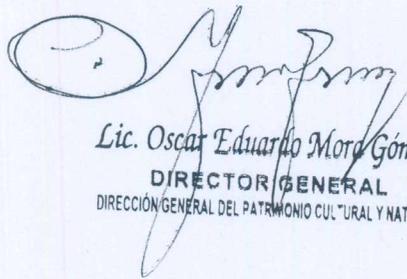
- Coparticipación para elaborar propuesta de financiamiento para someterlo a FONACON, para realizar Programa de Uso Público del Parque Nacional Tikal.
- Visita al Parque Arqueológico Quiriguá, para realizar evaluación sobre la efectividad de manejo del Parque Arqueológico Quiriguá utilizando la metodología del Sistema de Monitoreo del Manejo de las Áreas protegidas del SIGAP, del CONAP, dicha metodología, es integral y abarca la evaluación en 5 ámbitos de manejo y cubre 48 indicadores.

Resultados Obtenidos:

- Diseño de Formulario de Solicitud de Licencia para Realizar Investigación, el cual contiene requisitos a llenar para realizar investigaciones dentro de parques y sitios arqueológicos administrados por el Ministerio de Cultura y Deportes –MCD-.
- Términos de Referencia desarrollados para contratación de la Consultoría para la Actualización del Plan Maestro del Parque Nacional Tikal, departamento de Petén.
- Propuesta de Financiamiento ingresada a consideración de FONACON, para Plan de Uso Público del Parque Nacional Tikal.



Alba Nidia Pérez Hernández



Lic. Oscar Eduardo Mora Gómez
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

